Oficio No. 135
Villavicencio, 03 de febrero de 2022

Señores
EPS SANITAS
Ciudad

Ref. Proceso:	FIJACIÓN DE CUOTA DE ALIMENTOS
Radicado No:	500013110004-2021-00066-00
Demandante:	MARIO ALBERTO GÓMEZ ARANGO
Demandado:	JIMMY GÓMEZ GUEVARA y OTROS

"favor citar la anterior referencia al momento de contestar"

Dando cumplimiento a lo ordenado por este Despacho en audiencia celebrada el veintisiete (27) de enero del año 2022, dictado dentro del proceso de la referencia, me permito oficiarle para que se sirvan remitir a este proceso, los datos del empleador del señor WILLIAM ALBERTO GÓMEZ ACEVEDO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 17.335.118, quien se encuentra afiliado a la EPS SANITAS.

Cordialmente,

IVONNE LORENA ARDILA GÓMEZ
Secretaria

Elaboró: Doris P.
Revisó: Ivonne Lorena A.

Firmado Por:

Ivonne Lorena Ardila Gómez
Secretaria
Juzgado De Circuito
Familia 004
Villavicencio - Meta

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **89f5febd0c7de9347037e2dfa70570b47686a6e0bceed30bd4d17e75c42af890**
Documento generado en 08/02/2022 09:19:03 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica